
COPA DE ANDALUCIA CLASE SNIPE

26 y 27 de Octubre de 2019

REAL CLUB NÁUTICO DE MOTRIL
FEDERACIÓN ANDALUZA DE VELA

ANUNCIO DE REGATA

La **COPA DE ANDALUCIA** para la Clase Snipe, se celebrará en aguas de Motril, entre los días 26 y 27 de Octubre de 2019, ambos inclusive. Organizado por el Real Club Náutico de Motril y la Federación Andaluza de Vela por delegación de la Consejería de Turismo y Deportes de la Junta de Andalucía.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las **reglas** tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de World Sailing 2017– 2020, RRV y además
- 1.2 [DP] Las Reglas de la Clase
- 1.3 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.4 El Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela en vigor.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- 1.7 [DP]Será obligatorio el uso del chaleco salvavidas en todo momento mientras se halle a flote sin necesidad de señal alguna. (Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la Regla 40 del RRV.)
- 1.8 [DP]Se podrá exigir a los entrenadores y demás personal de apoyo a regatistas a flote el uso de chalecos salvavidas
- 1.9 [NP][DP] Se exige a todos los entrenadores que lleven a bordo y en estado de funcionamiento una emisora VHF marina
- 1.10 Solo podrá actuar como timonel el inscrito como patrón.

2 INSCRIPCIONES

- 2.1 Las Inscripciones se realizarán obligatoriamente on line, **antes del 21 de Octubre**, a través de la pasarela de gestión de regatas alojada en:

andaluza.fav.es

- 2.2 El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de éste plazo con un recargo de 5€ sobre los derechos de inscripción. Una inscripción no se considerará realizada hasta que se hayan abonado los derechos de inscripción.

3 REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 3.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 11:30 horas del día 26 de Octubre de 2019.
- 3.2 El registro queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada del siguiente documento:
- Licencias Federativas de deportista 2019.

4 PROGRAMA

- 4.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 26 de Octubre	10:00 a 11:30 h	<ul style="list-style-type: none">• Registro de Participantes• Entrega de Instrucciones de Regata
	13:00 h.	<ul style="list-style-type: none">• Señal de Atención 1ª prueba• Pruebas
Domingo, 27 de Octubre	11:30 h.	<ul style="list-style-type: none">• Pruebas

- 4.2 Están programadas 6 pruebas de las cuales deberán completarse una para la validez de la Regata.
- 4.3 El Domingo 27, no se dará una señal de atención después de las 15:30 horas

5 PREMIOS

- 5.1 El listado de Trofeos será publicado en el Tablero Oficial de Avisos antes del inicio de las pruebas

6 SELECCIÓN

- 6.1 La Copa de Andalucía es selectiva para la formación de los Equipos Andaluces, conforme al Sistema de Designación de Equipos del Capítulo VI del Reglamento de Competición de la Federación Andaluza de Vela.

7 RESPONSABILIDAD

- 7.1 Todos los participantes de éste evento lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 7.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por éste Anuncio de Regata.
- 7.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.

Federación Andaluza de Vela, Octubre 2019